



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES Y RENTAS¹

Fecha de presentación: 11 de agosto de 2015

Apellidos: GONZÁLEZ TABOADA	Nombre: JAIME
Cargo: CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Decreto de nombramiento: 28/2015, de 26 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

MOTIVO DE LA DECLARACIÓN

Toma de posesión <input checked="" type="checkbox"/> [X]	Cese <input type="checkbox"/> []	Modificación <input type="checkbox"/> []
--	-----------------------------------	---

RETRIBUCIONES ANUALES

Cargo: CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Retribuciones ² : 100.556,52 €
--	---

ACTIVIDADES³

DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL (CM)

¹ Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. La web madrid.org publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

² Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.

³ Indicar las actividades durante al menos el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación). En todo caso, indicar las actividades de carácter público y privado, actividades docentes, de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, cargos en partidos o grupos parlamentarios, etc.



RENTAS PERCIBIDAS

RENTAS PERCIBIDAS DE TIPO SALARIAL⁴

Procedencia	Concepto	Euros
COMUNIDAD MADRID	DIRECCION GENERAL COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	93.855€

RENDIMIENTOS FINANCIEROS O SOCIETARIOS E INTERESES⁵

Procedencia	Concepto	Euros

OTRAS RENTAS O PERCEPCIONES DE CUALQUIER CLASE

Procedencia	Concepto	Euros

Cantidad pagada por IRPF⁶	29.700,08
---	------------------

⁴ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁵ Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase, intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.

⁶ Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de la declaración, es decir, el pago final, si lo hubiese, más las retenciones. (Casilla 589 del modelo IRPF 100)

BIENES PATRIMONIALES

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA

Clase ⁷	Situación ⁸	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título ⁹
URBANA 50% VIVIENDA	CASTELLON DE LA PLANA	30/10/2007	32.330,53	COMPRAVENTA
URBANA 50% VIVIENDA	CASTELLON DE LA PLANA	10/02/2014	32.330,53	COMPRAVENTA
URBANA 50 % GARAJE	CASTELLON DE LA PLANA	10/02/2014		COMPRAVENTA
URBANA 10% VIVIENDA	MADRID	29/12/2001		HERENCIA
URBANA 10% GARAJE	MADRID	29/12/2001	10.411,93	HERENCIA
URBANA 10% GARAJE	MADRID	29/12/2001	10.411,93	HERENCIA
URBANA 10% GARAJE	MADRID	29/12/2001	10.411,93	HERENCIA
URBANAS 5% de 6 VIVIENDAS	SEGOVIA	29/12/2001		HERENCIA
URBANA 5% SOLAR	SEGOVIA	29/12/2001		HERENCIA
RUSTICAS 2,5% de 27 FINCAS	SEGOVIA	29/12/2001		HERENCIA
RUSTICAS 5% de 14 FINCAS	SEGOVIA	29/12/2001		HERENCIA
RUSTICAS 1,79% de 2 FINCAS	SEGOVIA	29/12/2001		HERENCIA
RUSTICAS 5% de 7 FINCAS	AVILA	29/12/2001		HERENCIA

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Clase	Situación	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

Depósito	Saldo (€) ¹⁰
Cuenta corriente ES3020381181536000600660 (Titularidad al 50%)	263,77
Cuenta corriente ES6120382417423000438257 (Titularidad al 50%)	2.777,61
Fondo de inversión 29100087720 (Titularidad 50%)	3.274,51

⁷ Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

⁸ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁹ Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)

¹⁰ Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).



ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES¹¹

Clase de bien o derecho	Descripción del bien o derecho ¹²	Valor (€)
141 PARTICIPACIONES	Valor de las participaciones de GONZOVI SL según el capital social de la entidad al 31/12/2014	3.948
7 ACCIONES	BANKIA.-	8,40

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES¹³

Fecha de adquisición	Descripción	Importe de adquisición(€)
Abril de 2013	MERCEDES BENZ modelo A-180	27.300

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES¹⁴

Bien	Valor (€)
PLAN DE PENSIONES	82.595,92

¹¹ Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

¹² Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

¹⁴ Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.



DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)

Préstamo	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo pendiente ¹⁵
HIPOTECARIO 01073186127	30/10/2007	180.000 €	56.531,46 €
HIPOTECARIO 01535649939	10/02/2014	85.000 €	79.328,78 €
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES¹⁶

Don Jaime González Taboada ha rellanado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en Madrid, a once de agosto de 2015.

Firma.

¹⁵ Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

¹⁶ Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.